

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, RELATIVA A LA LICITACIÓN: PROYECTO DE OBRA DE CENTRO DE CRÍA DE CERCETA PARDILLA EN EL ZOOBOTÁNICO DE JEREZ CÁDIZ LIFE /9ANT CERCETA PARDILLA LIFE19 NAT/ES/000906, ACCIÓN C4

Identificador del Proyecto: 2025 636258

Tipo de procedimiento : Abierto simplificado

Tipo de tramitación : Ordinaria

Importe de licitación (SIN IVA) : 187.435,04€

Siendo este Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, la persona designada para desempeñar las funciones de la comisión técnica específica para el proyecto arriba citado y siguiendo el procedimiento establecido a los efectos, se ha procedido a estudiar las dos ofertas presentadas en el sobre dos de la licitación y someterlas a la evaluación, según los criterios establecidos en los pliegos del proyecto.

La evaluación ha consistido en establecer valoración y puntuación para todos los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, tal como están considerados en los pliegos y posteriormente una comparación relativa entre las ofertas recibidas.

En relación con el “PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES” de fecha 12/12/2025 relativa a la licitación indicada anteriormente, y una vez conocidas las empresas que se ha presentado a dicha licitación, mediante el presente informe se procede a realizar la valoración de los Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, establecidos en el Anexo I, apartado 8.A de dicho pliego, que son los que se reflejan resumidamente a continuación:

A) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA OBRA CONFORME AL PROYECTO LICITADO.

Valoración: hasta 12 puntos.

Consta de los siguientes subcriterios:

A.1) Grado de conocimiento del proyecto: Detección de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen. Descripción de las posibles



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 1/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 1/7	

Es copia auténtica de documento electrónico



interferencias de las actuaciones proyectadas producidas por ruidos, impactos visuales, seguridad vial, tránsito de vehículos así como cualquier actuación que pueda influir el desarrollo de la obra, aportando las soluciones para todas las situaciones estudiadas. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 6 puntos.

A.2) Esquema de Organización y Ejecución de la obra: este esquema deberá identificar los distintos actores e infraestructuras auxiliares de la obra (en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental) relacionándolos con la secuencia de la ejecución del proyecto (presentar en folio tamaño A3). Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 6 puntos

B) PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA DERIVADAS DE LA OBRA. Valoración: hasta 8 puntos. Consta de los siguientes subcriterios:

B.1) Reducción de emisiones a la atmósfera durante la ejecución de la obra de forma coherente con el contenido expuesto en el apartado A.2): Deberán considerarse los siguientes apartados:

- B.1.1) Presentación de una propuesta de reducción de las emisiones de CO2 generadas por las distintas maquinarias utilizadas en las actuaciones a ejecutar, debiéndose especificar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas, debiendo ir acompañado de un ejemplo (según las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo) que justifique el resultado obtenido. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 3 puntos.

- B.1.2) Presentación de una propuesta de reducción de las emisiones de ruido y polvo de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar especificando la procedencia de los datos utilizados en el cálculo de las mismas. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 1 puntos.

B.2) Presentación de un programa de evaluación y planificación de la generación de residuos procedentes de la maquinaria utilizada en el proyecto acorde a lo establecido en el apartado A.2), y planificación del tratamiento de los mismos. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 2 puntos.

B.3) Descripción de medidas correctoras: Protocolo de actuación a llevar a cabo derivado de las distintas actuaciones que componen la obra que pudieran dar lugar a situaciones de emergencia y detalle de las medidas correctoras concretas a adoptar en caso de poder llevarse a cabo. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 2 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 2/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 2/7	

Es copia auténtica de documento electrónico



PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN PARA ASIGNAR PUNTOS A CADA SUBCRITERIO TÉCNICO

Por cada uno de los subcriterios A1, A2, B2 y B3 y apartados B1.1. y B1.2. del subcriterio B1, se establecen tres valoraciones posibles: “No conforme”, “Parcialmente Conforme” y “Conforme”.

NO CONFORME: la puntuación es el 0 % de puntos asignados al subcriterio. Esta valoración se utiliza cuando el licitador no suministra la información requerida, o cuando la información suministrada por el licitador no responde a los elementos requeridos (en relación al contenido o calidad de los mismos) sobre los que se configura el subcriterio técnico.

PARCIALMENTE CONFORME: este grado de conformidad corresponde a una puntuación de hasta el 50% del número de puntos asignados al subcriterio. En este caso, la información suministrada por el licitador no permite una completa valoración en relación a los elementos requeridos (en relación al contenido o calidad de los mismos) sobre los que se configura el subcriterio técnico.

CONFORME: este grado de conformidad corresponde a una puntuación de hasta el 100% del número de puntos asignados al subcriterio. La información suministrada por el licitador permite una completa valoración en relación a los elementos requeridos (en relación al contenido o calidad de los mismos) sobre los que se configura el subcriterio técnico.

Se ha analizado la documentación de las siguientes empresas:

GRUPO EULEN (EULEN)

BOOM AEC S.L. (BOOM)

En relación al **formato de la documentación presentada**, se comprueba que las empresas han presentado la memoria técnica e índice, acorde a los apartados indicados, la documentación está firmada correctamente, el tamaño de letra y espaciado interlineal parece correcto, ninguna presenta exceso de páginas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 3/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 3/7	

Es copia auténtica de documento electrónico



A.1) Grado de conocimiento del proyecto: Detección de las principales dificultades de la obra según las distintas actuaciones que la componen. Descripción de las posibles interferencias de las actuaciones proyectadas producidas por ruidos, impactos visuales, seguridad vial, tránsito de vehículos así como cualquier actuación que pueda influir el desarrollo de la obra, aportando las soluciones para todas las situaciones estudiadas. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 6 puntos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	CONFORME. Se detectan en términos generales hasta diez posibles dificultades de la obra, detallando de forma concisa y clara los impactos posibles y presentando varias medidas para solucionar cada uno de estos impactos. Se demuestra un gran grado de conocimiento del proyecto.	6 puntos
BOOM	CONFORME. Se demuestra un alto grado de conocimiento del proyecto y su entorno. Se destacan además ciertas problemáticas o elementos importantes del proyecto que pueden presentar dificultades, estableciendo medidas basadas especialmente en el control exhaustivo.	6 puntos

A.2) Esquema de Organización y Ejecución de la obra: este esquema deberá identificar los distintos actores e infraestructuras auxiliares de la obra (en las áreas de ejecución, prevención de riesgos laborales y calidad ambiental) relacionándolos con la secuencia de la ejecución del proyecto (presentar en folio tamaño A3). Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 6 puntos

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	CONFORME. Esquema de organización claro y conciso cumpliendo con todos los aspectos valorables. Cronograma con tiempo de ejecución menor al plazo establecido en los pliegos.	6 puntos
BOOM	PARCIALMENTE CONFORME. Se presenta de forma desarrollada y esquematizada la organización y fases de ejecución de la obra, si bien estas fases no incluyen un horizonte temporal.	3 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 4/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 4/7	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



B.1) Reducción de emisiones a la atmósfera durante la ejecución de la obra de forma coherente con el contenido expuesto en el apartado A.2):

- B.1.1) Presentación de una propuesta de reducción de las emisiones de CO2 generadas por las distintas maquinarias utilizadas en las actuaciones a ejecutar, debiéndose especificar los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo de las mismas, debiendo ir acompañado de un ejemplo (según las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo) que justifique el resultado obtenido. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 3 puntos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	CONFORME. Aportan una propuesta de emisiones calculada en base a los consumos de la maquinaria. Priorizan la maquinaria eléctrica y establecen medidas y controles que disminuyen las emisiones.	3 puntos
BOOM	CONFORME. Aportan una estrategia de reducción de emisiones siendo conocedores del consumo previo y tras aplicar estas medidas.	3 puntos

B.1) Reducción de emisiones a la atmósfera durante la ejecución de la obra de forma coherente con el contenido expuesto en el apartado A.2):

- B.1.2) Presentación de una propuesta de reducción de las emisiones de ruido y polvo de las distintas maquinarias utilizadas y actuaciones a ejecutar especificando la procedencia de los datos utilizados en el cálculo de las mismas. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 1 puntos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	CONFORME. Se presentan medidas que cumplen satisfactoriamente con el apartado.	1 punto
BOOM	CONFORME. Se presentan medidas que cumplen satisfactoriamente con el apartado.	1 punto

B.2) Presentación de un programa de evaluación y planificación de la generación de residuos procedentes de la maquinaria utilizada en el proyecto acorde a lo establecido en el apartado A.2), y

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 5/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 5/7	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



planificación del tratamiento de los mismos. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 2 puntos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	CONFORME. Plantean la tipología de residuos que pueden generarse en el proyecto y una gestión sostenible para cada uno de ellos, contando además con empresas locales de gestión de residuos.	2 puntos
BOOM	CONFORME. Plantean la tipología de residuos que pueden generarse en el proyecto y una gestión sostenible para cada uno de ellos, contando además con empresas locales de gestión de residuos.	2 puntos

B.3) Descripción de medidas correctoras: Protocolo de actuación a llevar a cabo derivado de las distintas actuaciones que componen la obra que pudieran dar lugar a situaciones de emergencia y detalle de las medidas correctoras concretas a adoptar en caso de poder llevarse a cabo. Valorando la concreción y claridad de la descripción del apartado. De 0 a 2 puntos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
EULEN	PARCIALMENTE CONFORME. Se relacionan una serie de emergencias y medidas para paliar estas emergencias. Sin embargo, pese a nombrarlos como residuos peligrosos en la gestión de residuos, no se tienen en cuenta los derrames de fluidos de maquinaria que pueden ser un riesgo para animales del Zoobotánico de Jerez y, por tanto, no se establecen medidas para ello.	1 punto
BOOM	CONFORME. Establecen un protocolo para las diferentes emergencias posibles y medidas para corregir estos impactos.	2 puntos

Total de puntuación obtenida:

LICITADOR	A1	A2	B11	B12	B2	B3	TOTAL
EULEN	6	6	3	1	2	1	19
BOOM	6	3	3	1	2	2	17

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 6/7	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 6/7	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



Firmado y fechado digitalmente

La Comisión Técnica. El Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad

Juan Antonio Martín Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARTIN GOMEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC25ZZZ4MD3CGK5JDEJPR2TWB	PÁG. 7/7	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER SALCEDO ORTIZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6SDRQT8TSD8P3V25PB3DAYYQ7	PÁG. 7/7	